

## Anexo I

Solicitud de subvención destinada a entidades, asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos que complementen las actividades municipales durante el año 2023

### 1. Datos de la entidad interesada.

|                                                |  |               |  |
|------------------------------------------------|--|---------------|--|
| Razón Social / Entidad                         |  |               |  |
| CIF                                            |  |               |  |
| Domicilio social                               |  |               |  |
| Localidad                                      |  | Código Postal |  |
| Correo electrónico                             |  |               |  |
| Teléfono                                       |  |               |  |
| Número y fecha Registro Municipal de Entidades |  |               |  |

### 2. Datos del representante legal de la entidad interesada.

|                     |  |               |  |
|---------------------|--|---------------|--|
| Nombre y apellidos  |  |               |  |
| DNI/NIE             |  |               |  |
| Domicilio           |  |               |  |
| Localidad           |  | Código Postal |  |
| Correo electrónico  |  |               |  |
| Teléfono            |  |               |  |
| Cargo en la Entidad |  |               |  |

### 3. Cumplimiento de requisito por la entidad interesada.

La Entidad interesada debe (\*):

- ☐ Las establecidas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones.
- ☐ Estar inscritas en el Registro Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Arganda del Rey y en el de la Comunidad Autónoma de Madrid o en el registro del Ministerio del Interior en fecha de publicación de la convocatoria.
- ☐ Tener su sede o domicilio social y realizar las actividades objeto de subvención en el ámbito territorial del Municipio de Arganda del Rey.
- ☐ Haber justificado debidamente subvenciones o ayudas económicas concedidas y percibidas con anterioridad a la presente convocatoria.
- ☐ Deberá constar fehacientemente en sus estatutos que carecen de ánimo de lucro.
- ☐ Cada entidad sólo podrá presentar un único proyecto; en caso de ser varios se le comunicará para que elija el más adecuado o se elegirá de oficio.
- ☐ El proyecto presentado no deberá ser análogo al que ya realiza el propio Ayuntamiento y si complementarlo o implementarlo.
- ☐ No se admitirá ningún proyecto que haya sido subvencionado por otra Concejalía del Ayuntamiento de Arganda del Rey.
- ☐ Cada entidad deberá especificar en el Presupuesto la cantidad solicitada en concepto de subvención. Dicha cantidad constituirá el importe que, como máximo podrá recibir en concepto de subvención.
- ☐ Tener entre los fines de sus estatutos objetivos acordes con los de la presente convocatoria.

(\*) Importante: Todos ellos son requisitos imprescindibles para solicitar la subvención.

### 4. Datos del proyecto para el que se solicita la subvención.

|                            |  |
|----------------------------|--|
| Denominación               |  |
| Importe total del proyecto |  |
| Cuantía solicitada         |  |

## Anexo I

Solicitud de subvención destinada a entidades, asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos que complementen las actividades municipales durante el año 2023

### 5. Documentación requerida.

- ☐ Solicitud de subvención debidamente cumplimentada (**Anexo I**).
- ☐ Certificado de la Entidad / Asociación (**Anexo II**).
- ☐ DNI y certificación del secretario/a de la Entidad que acredite la representación de la persona en cuyo nombre se presenta la solicitud.
- ☐ Declaración jurada del presidente de la entidad de no estar incurso en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- ☐ Proyecto para el que se solicita la subvención según **Anexo III** debidamente cumplimentado en su totalidad (no más de 10 hojas de extensión).
- ☐ Certificado de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con Hacienda y con la Tesorería General de la Seguridad Social con una validez no superior a tres meses anteriores a la solicitud. administración municipal.
- ☐ CIF de la entidad.
- ☐ Certificado expedido por el secretario/a de la Asociación, acreditativo del acuerdo adoptado por el órgano de gobierno de la entidad, aprobando la solicitud de subvención.
- ☐ Ficha de terceros perfectamente cumplimentada en todos sus datos.
- ☐ Documentación justificativa contemplada en las Bases (**Anexo IV**).
- ☐ Memoria de actividad 2023 (**Anexo V**).

### 6. Oposición expresa del interesado a la consulta de datos obrantes en la Administración: de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 la consulta de datos es AUTORIZADA por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa o la ley especial aplicable requiera consentimiento expreso.

El Ayuntamiento de Arganda del Rey, podrá consultar por medios electrónicos la veracidad de la información aportada, de la cual podrá oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consultase opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

- ☐ **NO PRESTA SU CONSENTIMIENTO** a que sean consultados o recabados mis datos o documentos necesarios para el trámite de la presente solicitud.

EN CASO DE QUE NO DÉ SU CONSENTIMIENTO SE HARÁN LOS REQUERIMIENTOS PARA APORTAR LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDEREN OPORTUNOS.

El certificado de inexistencia de apremio de deudas en periodo ejecutivo de pago o de que las mismas están debidamente con el Ayuntamiento de Arganda del Rey, se solicitará de oficio por el órgano gestor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

El firmante **MANIFIESTA** que conoce las bases de la convocatoria de subvenciones destinada a entidades, asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos que coadyuven o complementen las competencias y actividades municipales durante el 2023 y cumple los requisitos.

Firma del representante legal de la Entidad:

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

### Sr./Sra. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Arganda del Rey

La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas de la solicitud. El solicitante declara que los datos expresados son ciertos, por lo que se hace responsable de las inexactitudes o errores que contenga.

Ayuntamiento de Arganda del Rey – Plaza de la Constitución, 1. 28500 Arganda del Rey (Madrid) – Tfno.: 91 871 13 44 – 010. <http://www.argandadelrey.es>

#### PROTECCIÓN DE DATOS

**Responsable del tratamiento:** Ayuntamiento de Arganda del Rey | **Finalidad:** Tramitar y gestionar la solicitud presentada por el área/departamento municipal correspondiente. | **Legitimación:** El tratamiento de los datos incluidos en el presente formulario junto con la documentación que pueda ser adjuntada, se basa en los artículos 6.1.c) y/o 6.1.e) del RGPD en función de la solicitud realizada, que será tratada por el área/departamento municipal correspondiente. | **Destinatarios:** No está prevista la comunicación de datos a terceros salvo que sea necesario para la correcta gestión de la solicitud realizada, y siempre que concurra alguno de los supuestos legalmente previstos en la vigente normativa de protección de datos | **Derechos:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como oponerse o limitar el tratamiento, ante Ayuntamiento de Arganda del Rey Plaza de la Constitución 1 - 28500 Arganda del Rey (Madrid) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, o a través de la Sede Electrónica (<https://sedeelectronica.argandadelrey.es>) | **Información adicional:** Consultar el Anexo: Información adicional protección de datos.

## Anexo I

Solicitud de subvención destinada a entidades, asociaciones y fundaciones sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos que complementen las actividades municipales durante el año 2023

### Información adicional sobre Protección de Datos.

#### Responsable del tratamiento

**Identidad:** Ayuntamiento de Arganda del Rey – NIF: P2801400I

**Dirección postal:** Plaza de la Constitución, 1 – 28500 ARGANDA DEL REY (Madrid)

**Teléfono:** 010 / 918711344

**Correo electrónico:** [010@argandadelrey.es](mailto:010@argandadelrey.es)

Enlace al **Registro de Actividades de Tratamiento:** <https://sedeelectronica.argandadelrey.es/portalArganda/RAT.pdf>

#### Finalidad del tratamiento

**Finalidad:** La finalidad del tratamiento es la de tramitar y gestionar por el área/departamento municipal correspondiente la solicitud presentada.

**Plazos de conservación:** Los datos personales se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación y de Función Estadística Pública que afecte al Ayuntamiento.

#### Legitimación

La base legal para el tratamiento de los datos facilitados tanto en el formulario como en la documentación que pueda ser adjuntada, serán los artículos 6.1.c) y/o 6.1.e) del RGPD en función de la solicitud realizada, que será tratada por el área/departamento municipal correspondiente.

#### Destinatarios

No está prevista la comunicación de datos a terceros salvo que sea necesario para la correcta gestión de la solicitud realizada, y siempre que concurra alguno de los supuestos legalmente previstos en la vigente normativa de protección de datos. No están previstas transferencias internacionales de datos.

#### Derechos

Las personas cuyos datos personales sean tratados por el Ayuntamiento tienen derecho a:

- Obtener información sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- Acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios en relación con los fines para los que fueron recogidos.
- Solicitar en las circunstancias previstas por los arts. 18 y 21 del RGPD:
  - La limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo podrán ser objeto de tratamiento, con excepción de su conservación, con el consentimiento del interesado o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.
  - La oposición al tratamiento de sus datos, en cuyo caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, salvo que el responsable del tratamiento de los datos acredite motivos legítimos, que prevalezcan sobre los del interesado, o para el ejercicio o la o la defensa de posibles reclamaciones.

Las personas cuyos datos personales sean tratados por el Ayuntamiento de Arganda del Rey podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento, mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Arganda del Rey – Plaza de la Constitución, 1 - 28500 Arganda del Rey (Madrid) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos, bien presencialmente o a través de la Sede Electrónica: <https://sedeelectronica.argandadelrey.es>

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido debidamente atendido podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Sede electrónica: <https://sedeagpd.gob.es/>

Por lo que respecta a todas las cuestiones relativas al tratamiento de sus datos personales los interesados podrán ponerse en contacto con el Ayuntamiento de Arganda del Rey a través de la siguiente dirección de correo electrónico: [dpd@argandadelrey.es](mailto:dpd@argandadelrey.es)